



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

889
NOTICIAS

PÁGINA

FECHA

21/05/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Buscan convenio para proteger derechos de trabajadores en EU y Canadá

CIUDAD DE MÉXICO (ALFREDO ROMO).- En la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la **Cámara de Diputados**, se busca avanzar en la firma de un convenio con el Sindicato Internacional de Trabajadores de Alimentos y Comercio que representa los derechos laborales de empleados temporales en EU y Canadá. Se explicó que con estos empleos se busca garantizar la protección de los derechos de las y los trabajadores, así como de su traslado seguro y acceso a la salud. Para la firma, la presidenta de la comisión, la diputada **Alma Griselda Valencia**, adelantó que se invitarán a los gobernadores de Michoacán, Guerrero, Colima y Chiapas.

https://drive.google.com/file/d/1C8My_rPYftHKAMQcOT8UTZz8-xOejG-V/view



Planes de diputados

Programada para agosto, la aprobación a ley del líquido

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 4

Atienden diputados fallo de la Corte. Programan para agosto aprobar ley del líquido

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados acordó presentar el proyecto de dictamen de la Ley General de Aguas a más tardar en la tercera semana de agosto para su discusión y votación en periodo extraordinario o para la próxima legislatura. Los legisladores de la comisión aprobaron un cro-

nograma para discutir e integrar en un solo dictamen tres iniciativas respectivamente propuestas por Morena, PAN y MC. Para ello se convocará a nuevos foros con expertos en la materia después de las elecciones del 2 de junio, a fin de construir un proyecto.

FERNANDO DAMIÁN



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

11

21/05/2024

LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Alistan aprobación de ley de aguas

La **Comisión** de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de la Cámara de Diputados atendió el llamado de la Suprema Corte Justicia de la Nación, para que el Congreso expida la Ley General de Aguas, para lo que se presentó y aprobó el cronograma de actividades expedirla. **Javier Divany**

Se espera que el 21 de agosto esté listo el dictamen de la Ley General de Aguas

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	21/05/2024	LEGISLATIVO

SEGÚN DIPUTADOS EN AGOSTO...

Habrá dictamen de Ley de Aguas

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó al Congreso de la Unión una prórroga para la emisión de una Ley General de Aguas, la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados aprobó la propuesta de cronograma de actividades para expedir la nueva Ley General de Aguas.

El 5 de junio se tiene contemplado convocar a la junta directiva y entregar el estatus de las tres iniciativas de ley.

En agosto, los días 6, 7 y 8 se proyectan reuniones de la subcomisión de dictamen, el 14 se emitiría la convocatoria al pleno de la Comisión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para votar el proyecto. **PR**



Diputados alistan ruta para nueva Ley de Aguas

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO DE CAER en omisión y que esto derivara en una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para responder con prontitud, diputados ya alistan la ruta para emitir la Ley General de Aguas que se encuentra varada en México desde hace más de una década.

El plan para que el país cuente con un nuevo marco de aguas que actualice la distribución y aprovechamiento de este recurso contempla actividades a realizarse entre el 5 de junio y 21 de agosto por parte de la Comisión, y que abre la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario

para que el pleno de San Lázaro apruebe el nuevo proyecto antes de que acabe la LXV Legislatura.

El 15 de mayo, el máximo tribunal del país negó dar una prórroga al Congreso mexicano para cumplir con la sentencia que dictó en enero de 2022 con la que le ordenó expedir esta ley, la cual está pendiente desde 2012. Sólo dio diez días para

que presente un cronograma y plan de trabajo con el que cumplirá este pendiente.

El plan aprobado ayer por la Junta Directiva de la Comisión contempla instalar una subcomisión de dictamen que se reunirá el próximo 19 de junio con expertos en materia hídrica; así como realizar tres foros nacionales entre el 3 y 31 de junio.

EL TIP

LA COMISIÓN también solicitó a la Mesa Directiva la asignación de recursos para llevar a cabo lo propuesto.



Diputados federales prevén poner fecha a discusión y aprobación de Ley de Aguas



La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados, se reunirá para aprobar el cronograma de actividades encaminadas a aprobar la nueva Ley General de Aguas.

En reunión extraordinaria, esa instancia dictaminadora deberá fijar fechas para el proceso de discusión y dictaminación de la legislación pendiente.

Lo anterior, en cumplimiento de la orden girada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que el pasado 14 de mayo emplazó a la Cámara a informar en qué estado se encuentra el tratamiento a la nueva Ley General de Aguas, y a poner fecha para su aprobación.

El Alto Tribunal rechazó dar una nueva prórroga a los legisladores federales, al considerar que la omisión en avalar el proyecto referido, como se les ordenó desde diciembre del 2022, ha sido “contumaz”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/20/diputados-federales-preven-poner-fecha-discusion-aprobacion-de-ley-de-aguas-640041.html>



Senado de la República ha trabajado para expedir nueva Ley General de Aguas

Por: Redacción FM 20 Mayo, 2024

1 0



En ese contexto, recordó que en noviembre de 2023 sí hubo un requerimiento que ordenaba, tanto a la Cámara de Diputados como a la de Senadores que, en un plazo de 10 días hábiles, se debía informar en qué etapa del proceso se encontraba la Ley General de Aguas.

“Nosotros cumplimos. Remitimos un cronograma en el que informamos el plan de trabajo legislativo, los plazos de cada etapa y todo eso se mandó a la Corte, con copias certificadas de las constancias que acreditaban cada una de las etapas en las que hemos trabajado esta nueva Ley General de Aguas”, dijo.

Raúl Paz comentó que, en el proyecto final de la nueva ley, se incorporaron las distintas observaciones y opiniones de instituciones académicas, asociaciones civiles, colegios, profesionales y de la sociedad en general.

<https://almomento.mx/senado-de-la-republica-ha-trabajado-para-expedir-nueva-ley-general-de-aguas/>

**Estudio actuarial**

Fondo de Pensiones para el Bienestar costará 6.7 bdp en los próximos 50 años

• Hasta ahora sólo se tiene considerado un financiamiento inicial de poco más de 40,000 millones de pesos provenientes de cuentas inactivas en las Afores; “no hay fondeo claro para el futuro”, aseguran expertos

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El Fondo de Pensiones para el Bienestar, que está en proceso de constitución, tendría un costo para el gobierno de 6.7 billones de pesos en los siguientes 50 años, de acuerdo con un estudio actuarial. Hasta ahora sólo se tiene considerado un financiamiento inicial de poco más de 40,000 millones de pesos provenientes de cuentas inactivas en las Afores.

El documento de investigación y análisis de los actuarios Francisco Miguel Aguirre Farías y Francisco Miguel Aguirre Villarreal, Valuaciones Actuariales del Norte y Grupo VAN, calcula que el costo del Fondo de Pensiones para el Bienestar durante los siguientes 75 años sería de 9.8 billones de pesos.

Estos cálculos consideran un escenario en el que el complemento que se daría a las pensiones de los trabajadores con los recursos del Fondo no serán transferibles a sus beneficiarios y que además dicho apoyo será adicional al programa de la Pensión Universal de los Adultos Mayores.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar será un fideicomiso público que brindará a los institutos de seguridad social (IMSS, Infonavit e ISSSTE) los

recursos necesarios para complementar las pensiones de los trabajadores y procurar que éstas sean iguales a su último salario, siempre y cuando no se rebase un tope de 16,777.78 pesos al mes.

Sólo serán elegibles para recibir dicho complemento los trabajadores que se retiren a la edad de 65 años, que coticen en el sistema Afore (es decir, desde julio de 1997 en el caso del IMSS y desde abril del 2007 en el caso del ISSSTE), y cuya pensión no rebase el tope anteriormente mencionado.

Planteando otro escenario

En el documento, se plantea otro escenario en el que a la pensión que obtengan con los recursos de su Afore se le sume el apoyo de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, y a partir de eso se otorgue el complemento con el Fondo.

En este escenario, el costo del Fondo de Pensiones para el Bienestar sería de 3.6 billones de pesos en los siguientes 50 años y de 5.20 billones de pesos en los próximos 75 años.

Cabe aclarar que en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) no se menciona que el complemento para que las pensiones sean iguales al último salario se darán considerando la Pensión Universal.

En el estudio actuarial, sus autores aseguran que evidentemente la iniciativa para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar tendrá “costos adicionales” para el gobierno federal bajo cualquiera de los escenarios que se considere.

“Sin embargo, no nos atrevemos a comentar si son o no viables financieramente”, pues, afirman, eso dependerá del análisis que haga el Poder Ejecutivo con información más precisa.

“Es importante mencionar que para realizar las proyecciones que presentamos en este documento, se tuvieron que elegir hipótesis actuariales, demográficas y financieras cuya modificación pudiera arrojar un número infinito de resultados, sin embargo, creemos que las tendencias siempre serán similares”, explicaron los autores del estudio.

No hay fondeo claro

Además de los 40,000 millones de pesos en cuentas inactivas en las Afores que no hayan sido reclamadas por personas de 70 años o más, el Fondo de Pensiones también se financiará en un principio con otras fuentes de recursos, pero hasta ahora no queda claro cuánto se obtendrá de ellas.

Por ejemplo, según el decreto publi-



cado en el DOF, el Fondo de Pensiones se financiará con 75% de los remanentes que obtenga del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y 25% de las utilidades de entidades paraestatales sectorizadas a las Secretarías de la Defensa Nacional y la Marina, pero que aún no tienen ganancias como en el caso del Tren Maya.

Igualmente decía en el decreto que los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial que se pretenden desaparecer se destinarán al Fondo de Pensiones “una vez que concluyan los procedimientos legales en curso”; no obstante, apenas la semana pasada la Suprema Corte de Justicia de la Nación ratificó la suspensión definitiva para frenar su extinción.

También se quiere fondearlo con los recursos que se obtengan de la desaparición de órganos autónomos, por ejemplo, pero para ello primero se necesitaría que se apruebe una reforma en el Congreso para desaparecerlos.

La única fuente de financiamiento que se plantea para el Fondo en la cual el gobierno ha detallado cuánto dinero estima obtener son los 40,000 millones de pesos en cuentas inactivas de las Afores; para el resto de las fuentes, no ha dado cifras.

Carlos Ramírez, expresidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), dijo que a partir de todas estas fuentes de financiamiento que se plantean en el decreto “no hay un fondeo claro” para el Fondo de Pensiones para el Bienestar hacia el futuro.

“Habrá una entrada de recursos en el corto plazo, pero no una entrada sostenible de largo plazo. En el corto plazo no habrá problema porque lo que se necesitará para dar el complemento va a ser poco porque pocos trabajadores se retirarán en los siguientes años. Pero el problema será en 25 años y después”, afirmó.

Actualmente, el Fondo está en proceso de ser constituido y se espera que el próximo 1 de julio se otorgue el primer complemento a las pensión de un trabajador con los recursos del mismo.

Los trabajos para que quede constituido los lleva a cabo un grupo interinstitucional en el que participan, entre otros funcionarios, la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, y el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños.

Además, también trabajan en ese grupo funcionarios de la Consar, el Infonavit, el ISSSTE, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como del Banco de México.

En el documento, se plantea otro escenario en el que a la pensión que obtengan con los recursos de su Afore se le sume el apoyo de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, y a partir de eso se otorgue el complemento con el Fondo.

En busca de opciones

Los recursos para completar pensiones de 100% del último salario del trabajador podrían disminuir si se considera el monto de la Pensión del Bienestar.

FUENTE: GRUPO VAN

Costo de iniciativa | MILES DE MILLONES DE PESOS DEL 2024

PERIODO	ESCENARIOS			
	CON TRASPASO A BENEFICIARIOS		SIN TRASPASO A BENEFICIARIOS	
	SIN PBAM	CON PBAM	SIN PBAM	CON PBAM
10 años	100.83	52.11	99.38	51.38
25 años	1,354.42	715.50	1,310.93	692.66
50 años	7,227.40	3,877.76	6,720.78	3,608.68
75 años	10,801.94	5,749.85	9,777.16	5,203.39

GRÁFICO EE



● SG se negó a reconocer que maestros sufrieron agresión de la *marea rosa*

Ratifican su apartidismo y al Zócalo como escenario de la lucha magisterial

La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, se negó a reconocer ante el magisterio disidente que el domingo los profesores sufrieron una agresión por parte de integrantes de la *marea rosa*, y en un comunicado aparte la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) hizo un "deslinde de la ultraderecha y del gobierno en turno".

Maestros de la Comisión Nacional Única de Negociación se reunieron ayer en Gobernación con la funcionaria, para insistir en las demandas centrales del movimiento, y por la noche, al reinstalar la asamblea nacional representativa, el secretario de la sección 7 de Chiapas, Isael González Vázquez, expresó: "no estamos defendiendo a ningún partido, porque todos están cortados por la misma tijera".

Si esa situación "no fuera así, no estaríamos en paro indefinido, no hubiera represión en todos los sentidos, no sólo física con los granaderos, retención de pagos ni cesados. Como no han resuelto nuestras demandas, estamos en el plantón".

También se refirió al enfrentamiento en la concentración de la *marea rosa* y a la postura de Alcalde. "Ayer (domingo) no fue una convivencia, como dijo la secretaria de Gobernación; fue una agresión

de la semilla que está ahí, están engañados porque son simpatizantes o militantes.

"Pero no fue una convivencia, fue una agresión al movimiento magisterial. En Chiapas quisieron hacer lo mismo, ahí fue lo contrario, los obligamos a que se regresen a sus casas y ya están las denuncias, que no nos interesan ni nos atemorizan. No estamos defendiendo a nadie, a ningún partido, defendemos los derechos de los trabajadores y la lucha será apartidista."

Crece la movilización

González Vázquez indicó que la CNTE comenzó a revisar los números de participación de los maestros, "para ir haciendo grande el movimiento, que va a ir creciendo, está costando, pero tengamos la confianza de que sigamos subiendo de nivel con las actividades". Anunció que se fortalecerá la presencia en la Ciudad de México y en los estados.

Ayer, en tanto, una representación de las distintas secciones sindicales realizaron acciones en la capital del país, principalmente un bloqueo a la avenida Reforma, donde se instaló un plantón temporal en la esquina con Insurgentes.

La movilización obligó al cierre de esas avenidas, así como de Bu-

careli, las calles aledañas a Gobernación y la operación parcial del Metrobús.

En su comunicado, la CNTE resaltó que "el Zócalo de la capital del país, históricamente, ha sido el escenario de lucha de nuestro movimiento" y subrayó que "las pugnas internas de la partidocracia en el proceso electoral y el reacomodo de la burguesía en el régimen de la autodenominada Cuarta Transformación (4T) son ajenas a nuestro movimiento; por décadas hemos padecido las consecuencias de sus intereses mezquinos".

Incluso acusó: "Claudio X. González, cabecilla de la *marea rosa* y del bloque opositor, no es el único responsable de una reforma educativa que se impuso a sangre y fuego en el periodo de (Enrique) Peña Nieto; también lo fue Mario Delgado, actual presidente de Morena, porque presentó dicha reforma ante el Congreso de la Unión, perjudicando al magisterio nacional".

También manifestó que "unos y otros han sido parte de esa casta política que se mueve a conveniencia, sin principios ideológicos ni ética política. Nosotros no somos comparsas de ningún presidente o partido político, ni derecha fascista, ni continuidad neoliberal".

De la Redacción



Realiza CNTE bloqueos en el primer cuadro de CdMx; "no nos iremos del Zócalo", dicen



DEFENDERÁ PLANTÓN EN EL ZÓCALO

Advierte la CNTE que no permitirá desalojos

PATRICIA CARRASCO

Afirma que la Plaza de la Constitución ha sido históricamente el escenario de lucha de su movimiento

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) anunció que defenderá el plantón en el Zócalo, como lo hizo en el 2013, ante cualquier intento de desalojo por parte del Estado o de la partidocracia, por lo que advirtió que no se irán.

Afirman ser respetuosos y tolerantes con el desarrollo de las manifestaciones, ya que tienen una agenda política clara y firme que no se desvía en confrontaciones estériles, tras los bloqueos realizados en avenidas del centro de la capital.

El magisterio disidente lamentó que a pocos meses de que concluya la adminis-

tración de Andrés Manuel López Obrador, no ha dado respuesta favorable a sus demandas centrales de los trabajadores de la educación: 100% de aumento salarial al sueldo base, abrogación de la Reforma Educativa del 2019, abrogación de la Ley del ISSSTE del 2007 y justicia social.

En un comunicado, señaló que los maestros y maestras aglutinados en la CNTE se rigen por 22 principios rectores; "somos una organización política sindical independiente de los partidos políticos, de la burguesía y su estado".

Puntualizó que a 44 años de conformación mantiene la estrategia de lucha, movilización y negociación por la solución de sus demandas, porque los derechos se exigen no se mendigan.

El Zócalo de la capital del país históricamente ha sido el escenario de lucha de nuestro movimiento, "el plantón nacional es un destacamento de nuestra militancia para desplegar la fuerza de los trabajadores en acciones de difusión, información, organización y protesta concentradas en



el centro neurálgico de la vida nacional y los poderes del Estado”.

Están aquí con el fin de defender las conquistas históricas del sindicalismo democrático del pueblo y la educación pública como un derecho social de toda la población, argumentó.

El plantón nacional unitario de la CNTE, instalado el 15 de mayo fue un resolutorio del sexto congreso político extraordinario celebrado el 26 27 y 28 de abril del presente año, porque a unos meses de

culminar el periodo presidencial de López Obrador no ha dado respuesta favorable a sus demandas centrales.

Sostuvo que las pugnas de la partidocracia en el proceso electoral y el reacomodo de la burguesía en el régimen de la autodenominada *Cuarta transformación*, son ajenas a su movimiento que por décadas han padecido las consecuencias de intereses mezquinos.

“Claudio X González cabecilla de la Marea Rosa y del bloque opositor no es el único responsable de una reforma educa-

tiva que se impuso a sangre y fuego en el periodo de Enrique Peña Nieto, también lo fue [Mario Delgado](#) actual presidente del partido Morena, porque presentó dicha reforma ante el Congreso de la Unión perjudicando al magisterio nacional.

A decir de la CNTE, unos y otros han sido parte de esta política que se mueve a conveniencia, sin principios ideológicos, ni ética política “nosotros no somos comparas de ningún presidente o partido político ni de la derecha fascista ni la continuidad neoliberal”.



El plantón nacional unitario de la CNTE fue instalado el pasado 15 de mayo /CORTESIA



DE LA REDACCIÓN

national@gimm.com.mx

La crisis de policías que vive Campeche se agudizó ayer cuando elementos de seguridad que están en paro se enfrentaron a agentes ministeriales afines a la titular de la SPSC, Marcela Muñoz Martínez, de quien piden su destitución.

El saldo del zafarrancho fue de cinco integrantes de la agrupación Mujeres Valientes lesionadas y se acusó al subsecretario de Asuntos Internos de la SPSC de Campeche, Víctor Hugo Sánchez, de ser uno de los agresores.

El incidente ocurrió cuando unos 100 elementos de Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC)

CAMPECHE

Zafarrancho entre policías deja cinco lesionadas



Foto: Especial

Los agentes intentaban quitar vehículos a los manifestantes.

acudieron a la sede alterna de la institución en la capital campechana para exigir el pago retrasado de salarios,

que según los quejosos suma más de dos meses.

Según los manifestantes, ya tenían un acuerdo para

dialogar con autoridades, pero de improvisto aparecieron 150 agentes leales a Muñoz Martínez para tratar de frenar la protesta y quitarles los autobuses donde se transportan los agentes inconformes, por lo que sobrevino el zafarrancho.

Al lugar llegó el fiscal de la entidad, Renato Sales, quien trató de encabezar el diálogo con el diputado José Luis Flores.

El fiscal intentó dar un saludo al legislador, pero éste se negó y pidió a Sales que no enviará a agentes armados a reventar la protesta. Ante la negativa del saludo, el fiscal se negó a seguir en el lugar.

150 POLICÍAS

afines a Marcela Muñoz Martínez intentaron quitarles las unidades de transporte a los policías inconformes, por lo que inició el zafarrancho.

EL DATO

Otro caso

En otro punto de Campeche, policías ministeriales también intentaron quitarles una patrulla a policías inconformes con la funcionaria.



Zafarrancho entre policías de Campeche

◀ Uniformados rebeldes, que exigen la destitución de Marcela Muñoz, titular de la SPSC, fueron repelidos por agentes afines a la funcionaria al intentar ingresar a una sede alterna para exigir la entrega de sus cheques. Cinco mujeres resultaron con golpes leves. Foto Héctor Zavala. LORENZO CHIM/P 24

INTENTABAN INGRESAR A SEDE ALTERNA DE LA SPSC

Se enfrentan agentes sublevados y ministeriales en Campeche

Al menos cinco uniformadas resultaron con golpes leves y sufrieron crisis nerviosa

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Un grupo de policías sublevados, que exigen la destitución de Marcela Muñoz Martínez, titular de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), se enfrentaron a golpes con agentes leales a la funcionaria cuando intentaron ingresar a la sede alterna de la dependencia para exigir la entrega de sus cheques y fueron repelidos por sus contrarios.

El zafarrancho dejó al menos cinco mujeres policías con golpes leves y crisis nerviosas.

Poco más de 100 uniformados inconformes, a bordo de dos autobuses de la SPSC, acudieron ayer al mediodía al palacio de gobierno a exigir sus salarios y les informaron

que el pago se haría en dicha sede que funciona provisionalmente en la Academia de Policía, hacia donde se trasladaron.

Sin embargo, fueron recibidos con hostilidad. Agentes leales a Muñoz Martínez, reforzados por policías ministeriales fuertemente armados, tomaron control de la "pluma" de acceso a las instalaciones, y se opusieron a dejarlos pasar, por lo que se generó una discusión y el forcejeo.

Aunque al inicio les informaron que serían atendidos, unos 150 elementos leales a Marcela Muñoz Martínez arribaron de improviso para repeler a los agentes rebeldes. Impidieron el paso a las mujeres policías y golpearon a por lo



menos cinco. Los efectivos fieles a Muñoz Martínez, encabezados por el director de Asuntos Internos, Víctor Contreras, agredieron a los sublevados para tratar de obligarlos a retirarse.

El funcionario, quien según se sabe es pareja sentimental de la titular de la SPSC, agredió a dos reporteros, uno de los cuales fue identificado como Héctor Zavala, a quien despojó de su celular para impedir que filmara el zafarrancho.

El diputado federal morenista José Luis Flores Pacheco documentó mediante videos el momento en que fueron agredidos los agentes y responsabilizó a su correligionaria la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román.

Al sitio llegó el fiscal estatal, Renato Sales Heredia, en compañía de alrededor de 50 agentes ministeriales armados, quienes intentaron decomisar los autobuses en los que se movilizan los policías sublevados.

Luego de fuertes discusiones estuvo a punto de desatarse un nuevo enfrentamiento.

El diputado federal Flores Pacheco y el fiscal Renato Sales discutieron en los accesos a la Academia de Policía para evitar que las agresiones continuaran. Según Sales, acudió a las instalaciones para gestionar que se pague el sueldo de los 65 policías sancionados.

No hubo respuesta a las exigencias del pago a los agentes inconformes, por lo que se retiraron a la sede oficial de la SPSC a fin de atender a los elementos que recibieron algunos golpes.

Cinco mujeres de la agrupación Valientes fueron trasladadas a la clínica del Seguro Social y otras afectados por crisis nerviosa y problemas de presión arterial fueron auxiliadas en la sede de la dependencia.

Hasta el cierre de esta edición no se ha informado cuándo se pagará el sueldo retenido a 65 elementos

de los poco más de mil policías sublevados desde el pasado 16 de marzo, luego de un operativo fallido en el penal de San Francisco Kobén, en que fueron enviados sin equipos de protección adecuados a controlar un motín.

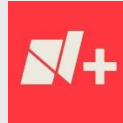
A la cabeza del contingente iban integrantes de la agrupación Mujeres Valientes, quienes fueron agredidas física y sexualmente por los reclusos, lo que dio inicio a la rebelión policiaca en un conflicto que lleva ya 65 días.



▲ Como parte del conflicto policiaco en Campeche, el cual ya cumplió 65 días, ayer efectivos estatales se liaron a golpes con agentes que les impidieron el paso cuando se disponían a exigir el pago de sus cheques; cinco uniformadas resultaron con golpes. Foto cortesía Héctor Zavala



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

21/05/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Reprimen a policías en Campeche; los apoya diputado federal

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Ya lleva 66 días el paro de policías en Campeche. Hoy un grupo de uniformados, que exige el pago de sus salarios, protestó frente a la sede de la academia. Bloquearon entradas y fueron agredidos por elementos apoyados por Víctor Sánchez, director de Asuntos Internos y pareja de la secretaria de Seguridad, Marcela Muñoz; por quienes los policías se encuentran en paro, exigiendo su renuncia. Al menos, cinco mujeres resultaron lesionadas así como el reportero que grababa los hechos. Hasta el lugar llegó el Fiscal estatal, Renato Sales, quien terminó discutiendo con el diputado **José Luis Flores**, que apoya a los policías.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!4961?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!4961&authkey=!AO1yLT4WU3qlj80&ithint=video&e=e3QbYU>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/05/2024

LEGISLATIVO

Afirma diputado que es necesario plantear estrategia integral ante cambio climático

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- El diputado del Partido Verde, **Juan Luis Carrillo Soberanis**, planteó que para enfrentar los crecientes desafíos del cambio climático, los tres niveles de gobierno deben construir una estrategia integral que permita la planificación y ejecución de acciones concretas en materia de protección ambiental, preservación y restauración del equilibrio ecológico, especialmente en las megalópolis donde los impactos son más severos.

<https://drive.google.com/file/d/1ybfTX4SPnTBA0jY9B7COujFH5mUisDBL/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/05/2024

LEGISLATIVO

Entrevista/ Eric Vides Borrell (Investigador del equipo abejas del Colegio de la Frontera Sur)

CIUDAD DE MÉXICO (MARYCARMEN SALAZAR).- “Hoy es el Día Mundial de las Abejas, son un grupo sumamente importante por su servicio de polinización. En la **Cámara de Diputados** hay algunas propuestas estatales y federales. En el estado de Quintana Roo y Colima, la intoxicación de abejas por insecticida está tipificado como un delito, pero no todos los estados tienen protección para este tipo de situación”.

<https://drive.google.com/file/d/1EE0B7uNPILPf3dsj2XjOpNbtjpVMAbsE/view>



LLAMA DIPUTADO A REALIZAR LIMPIEZA DE RÍOS Y CANALES

Ante la temporada de lluvias, el diputado Alan Castellanos solicitó a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Comisión Nacional del Agua y a las 32 entidades federativas que, de manera coordinada, implementen acciones de limpieza, desazol-

ve y saneamiento de ríos, cuencas, lagos y canales de drenaje. En un punto de acuerdo, también pidió realizar mantenimiento al río de La Compañía en el Estado de México, para reducir el riesgo de un eventual desbordamiento. ● Antonio López



Deja Corte facultad de FGR sobre datos bancarios

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se quedó ayer a dos votos de invalidar por completo la facultad legal de la FGR para acceder a información bancaria sin orden judicial.

El Pleno sólo tuvo seis de los ocho votos necesarios para aprobar la declaratoria general de inconstitucionalidad del artículo 142 fracción I

de la Ley de Instituciones de Crédito, contra el cual la Primera Sala concedió un amparo en enero de 2023, por cuatro votos contra uno.

La declaratoria general hubiera anulado la norma con efectos generales y retroactivos, por ser materia penal, afectando procesos o investigaciones donde la FGR hubiera obtenido este tipo de información sin permiso de un juez.

Esta facultad de la FGR ha sido un tema recurrente y problemático para la Corte desde noviembre de 2017, cuando la Primera Sala concedió el primer amparo que la declaró inconstitucional.

En junio de 2019, sólo seis Ministros votaron por la inconstitucionalidad.

Dos de ellos, Arturo Zaldívar y Fernando Franco, ya no están en la Corte. Sus reemplazos, Lenia Batres y Lo-

retta Ortiz, votaron ayer en contra de invalidar una atribución que consideraron es crucial para combatir delitos como el lavado de dinero.

Javier Láynez, Jorge Parado y Yasmín Esquivel reiteraron su postura en contra, mientras que Luis María Aguilar y Alberto Pérez Dayán señalaron que se debe revisar si el Congreso ya derogó la ley declarada inconstitucional.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

21/05/2024

LEGISLATIVO

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Piden campaña antiviolencia

Ante el preocupante incremento de la violencia de género en el país, el Partido Verde en la Cámara de Diputados llamó al Ejecutivo federal a lanzar una campaña nacional para que las mujeres, niñas y adolescentes conozcan dónde acudir y a qué número llamar las 24 horas del día en caso de enfrentar situaciones de violencia.

La bancada del Verde pidió a la Secretaría de Gobernación divulgar esta información mediante anuncios físicos y digitales en espacios públicos.

El objetivo es que las mujeres tengan acceso a recursos de ayuda en caso de sufrir violencia, destacando la importancia de no retroceder en los derechos de las mujeres.

—Enrique Sánchez



Foto: Especial

Los diputados del Verde, contra la violencia de género.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/05/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Alejandro Moreno Cárdenas (Presidente Nacional del PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “Nosotros tenemos reuniones permanentes con quienes tenemos la responsabilidad, se ve no solo a una Ministra, se ve a los ministros, hemos tenido reuniones, tenemos reuniones en el Tribunal Electoral y las reuniones que se dan, son en el marco del respeto institucional, nosotros tenemos un pleno respeto por el órgano jurisdiccional que son las magistradas y los magistrados, con la Presidenta de la Suprema Corte a quien hemos reiterado nuestro apoyo absoluto también.”

<https://drive.google.com/file/d/1tZEuZLu2BbF574T2TSg2SARIVfKaEU8h/view>



Comentario / Joaquín López-Dóriga (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “Yo he notado que siempre quienes gobiernan están en contra de los plurinominales y cuando están en la oposición están a favor. Cuando veo que el presidente del PRI se pone en el primer lugar de la lista para el Senado, el presidente del PAN se pone en el primer lugar de la lista de sus pluris y el presidente del PRD se pone en el primer lugar de la lista de los senadores pluris, digo que tienen que desaparecer, es un botín de dirigentes. Además, en la **Cámara**



de Diputados, que terminaron el 30 de abril, no hay un diputado que se pare en la Cámara o un Senador en Reforma, solo los que les toca formar parte de la Permanente, que sesionan una vez a la semana, no se vayan a cansar”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-pluteBx5v0l3eNE2?e=Gkmy0p>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputado Morena propone modernización de la normativa de acupuntura

Diputado Steve Del Razo Montiel insta a la actualización de la normativa sobre acupuntura en México.

Editor web Maya Comunicación 20 de mayo de 2024 2 min de lectura



CDMX a 20 de mayo, 2024.- El diputado Steve Esteban Del Razo Montiel, miembro de Morena, ha lanzado un llamado significativo a las autoridades de salud para que gestionen la actualización de la Norma Oficial Mexicana (NOM) en materia de acupuntura. Esta iniciativa busca modernizar y reforzar las prácticas de salud tradicionales en México, adaptándolas a los estándares contemporáneos de medicina y seguridad.

<https://mayacomunicacion.com.mx/diputado-morena-propone-modernizacion-de-la-normativa-de-acupuntura/>



Plantean Que Salarios De Empresas Extranjeras Que Operan En México Sean Comparables Con Los De Su País De Origen

Política

📅 Mayo 20, 2024 🧑 Redacción

• El diputado Reyes Carmona (Morena) propone reformar la Ley Federal del Trabajo

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) propuso modificar la Ley Federal del Trabajo a efecto de establecer que "el salario de los trabajadores, empleados por compañías cuyas actividades o servicios benefician a mercados o entidades fuera del país, debe ser acorde con los principios generales de este ordenamiento y comparable con los sueldos pagados en el país de origen de la empresa".

La propuesta, enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, precisa en el artículo 84 que dicho salario comparativo internacional no será inferior al 80 por ciento del promedio pagado por trabajos equivalentes en la nación de procedencia, con el objetivo de prevenir que dichas empresas se establezcan en México para reducir costos laborales en condiciones inferiores a las de su lugar de origen.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-que-salarios-de-empresas-extranjeras-que-operan-en-mexico-sean-comparables-con-los-de-su-pais-de-origen/>



Busca Comisión la firma de un convenio con el Sindicato Internacional de Trabajadores de Alimentos y Comercio

Boletín No. 6714

La presidenta de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena), informó que se avanza en la firma de un convenio con el Sindicato Internacional de Trabajadores de Alimentos y Comercio (UFCW, por su sigla en inglés), que representa los derechos laborales de empleados temporales en Estados Unidos y Canadá.

Explicó que estos empleos se generan mediante ofertas de ocupación en distintos campos de Estados Unidos y Canadá, por lo que dicha firma busca garantizar el ejercicio y protección de los derechos de las y los trabajadores, así como de su traslado seguro y acceso a la salud.

“Es de importancia la firma de este convenio con la finalidad de proteger y garantizar los derechos humanos de los trabajadores, empleados temporales en Canadá y, en algunos casos, en Estados Unidos”, expresó.

Agregó que para esta rúbrica se invitará a los gobernadores de Michoacán, Guerrero, Colima y Chiapas.

Sin asuntos pendientes

Previamente, la Comisión presentó un informe sobre el estado que guardan los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

El documento precisa que se atendieron cinco iniciativas y dos puntos de acuerdo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

21/05/2024

LEGISLATIVO

“No hay asuntos pendientes de dictamen, de opinión o para trámite, pues se ha dado puntual seguimiento al trabajo legislativo”, enfatizó la legisladora Valencia Medina.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/busca-comision-la-firma-de-un-convenio-con-el-sindicato-internacional-de-trabajadores-de-alimentos-y-comercio>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Promueven Integrar Un Registro Anual De Personas Con Espectro Autista

Política

📅 Mayo 20, 2024 👤 Redacción

- **Se estima que una de cada 150 personas vive con esta condición: diputada Zavala Gómez del Campo (PAN)**

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) impulsa una iniciativa que reforma la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, a fin de que la Comisión Intersecretarial encargada de garantizar la ejecución de los programas en la materia realice un registro anual del número de personas que tengan algún grado de este trastorno.

La propuesta, turnada a la Comisión de Salud para su dictamen, también plantea que este registro se integre por cada entidad federativa, para lo cual deberá coordinarse con las autoridades sanitarias de cada estado. Además, que dicha Comisión sesione una vez cada seis meses y rinda un informe ante la instancia legislativa respectiva de la Cámara de Diputados.

<https://hojaderutadigital.mx/promueven-integrar-un-registro-anual-de-personas-con-espectro-autista/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Por presencia de lluvias, Alan Castellanos pide implementar acciones de limpieza en ríos y canales



Ciudad de México, 20 de mayo de 2024

El legislador solicitó al gobierno del Estado de México, limpiar el Río de La Compañía de esa entidad, para reducir los riesgos de un eventual desbordamiento.

Explicó que este llamado busca evitar focos de infección, exceso de maleza y sucesos de violencia

Ante la temporada de lluvias, el diputado federal Alan Castellanos Ramírez solicitó a la Secretaría del Medio Ambiente, a la Comisión Nacional del Agua, y a las 32 entidades federativas para que, de manera coordinada, implementen acciones de limpieza, desazolve y saneamiento de ríos, cuencas, lagos y canales de drenaje.

A través de un punto de acuerdo, el integrante del Grupo Parlamentario del PRI también pidió a estas instituciones, que, en coordinación con el Gobierno del Estado de México, realice acciones de limpieza y mantenimiento al Río de La Compañía de esa entidad, para reducir los riesgos de un eventual desbordamiento.

<https://www.tallapolitica.com.mx/por-presencia-de-lluvias-alan-castellanos-pide-implementar-acciones-de-limpieza-en-rios-y-canales/#more-284103>



Clausuran En La Cámara De Diputados El Taller Modelo De Naciones Unidas CUDECMUN

Durante la clausura del taller "Modelo de las Naciones Unidas", del Centro Universitario Doctor Emilio Cárdenas – CUDECMUN, la diputada Karla Ayala Villalobos (PRI), presidenta de la Comisión de Juventud, llamó a los jóvenes a involucrarse en la vida pública del país y a ser más conscientes de lo que sucede en México y de lo que quieren para su futuro.

En el evento, realizado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, los conminó a seguir su preparación académica y manifestó la importancia de estos trabajos porque promueven el aprendizaje, el intercambio de experiencias, conocimientos y nuevos vínculos que ayudan a tener más claridad sobre lo que quieren, lo que piensan y ser tolerantes ante opiniones diferentes.

<https://hojaderutadigital.mx/clausuran-en-la-camara-de-diputados-el-taller-modelo-de-naciones-unidas-cudecmun/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Exhorta Margarita García a la Cofepris a levantar restricción a importación de fórmulas metabólicas



La diputada Margarita García García (PT) planteó un exhorto a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a levantar la restricción y permitir la importación de fórmulas metabólicas, que son vitales para el tratamiento de algunas enfermedades, como son los considerados errores metabólicos.

En un comunicado explicó que en México se reconocen 20 enfermedades raras y para algunos de las y los pacientes de estos padecimientos es necesario contar con alimentos especiales de fórmula metabólica, como el caso del Ketonex, el cual es un soporte nutricional para niñas, niños y adultos, con cetoaciduria, que es un error innato del metabolismo.

<https://www.enteratever.com/2023/exhorta-margarita-garcia-a-la-cofepris-a-levantar-restriccion-a-importacion-de-formulas-metabolicas/>



Pide Margarita García que fuerzas públicas federales y estatales garanticen resguardo del proceso electoral

Por: Redacción FM 20 Mayo, 2024

1 0

f Facebook

X Twitter

P Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada Margarita García García (PT) presentó un punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a las fuerzas públicas estatales y de la Ciudad de México, para que garanticen el resguardo y la seguridad del próximo proceso electoral, así como de la población en general que acuda a votar.

En un comunicado, la legisladora reveló que, de acuerdo con las autoridades electorales, en cada elección llevada a cabo, se registran incidentes como robo de urnas, que no se permite la instalación de casillas o actos violentos en éstas; por ello es indispensable que los cuerpos de seguridad velen por la seguridad de las y los ciudadanos que acudirán a emitir su sufragio.

<https://almomento.mx/pide-margarita-garcia-que-fuerzas-publicas-federales-y-estatales-garanticen-resguardo-del-proceso-electoral/>



Pide Margarita García que fuerzas públicas federales y estatales garanticen resguardo del proceso electoral



La diputada Margarita García García (PT) presentó un punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a las fuerzas públicas estatales y de la Ciudad de México, para que garanticen el resguardo y la seguridad del próximo proceso electoral, así como de la población en general que acuda a votar.

En un comunicado, la legisladora reveló que, de acuerdo con las autoridades electorales, en cada elección llevada a cabo, se registran incidentes como robo de urnas, que no se permite la instalación de casillas o actos violentos en éstas; por ello es indispensable que los cuerpos de seguridad velen por la seguridad de las y los ciudadanos que acudirán a emitir su sufragio.

<https://www.enteratever.com/2023/pide-margarita-garcia-que-fuerzas-publicas-federales-y-estatales-garanticen-resguardo-del-proceso-electoral/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Apagones, por culpa de errores en política energética del país, acusan priistas

Los errores de política energética del Ejecutivo Federal son los responsables de las emergencias en las que ha entrado el Sistema Eléctrico Nacional en las últimas semanas, así como del corte a la energía en decenas de estados, reclamaron integrantes de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados.

Las diputadas Sue Elle Bernal y Cristina Ruiz calificaron como un retroceso la situación y como un “insulto” a la población, la defensa del Gobierno Federal a sus decisiones en materia energética.

Señalaron que la falta de inversión efectiva en el sector, así como la suspensión de permisos de generación de energía eólica, solar e hidroeléctrica, forman parte de las causas de los recientes y constantes apagones registrados en el país.

Afirmaron que en consecuencia y como parte de la aplicación equivocada de medidas de austeridad, en 2023 se dejaron de invertir 5 mil millones de pesos en el mantenimiento de la infraestructura eléctrica.

Las legisladoras afirmaron que todo ello, ha afectado la capacidad de producción de energía, por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Agregaron que esas fallas en el rubro energético, se repiten en otras áreas de la administración pública federal, como la salud, seguridad pública y agua.

En particular, la diputada Ruiz Sandoval arremetió contra el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), al cual dijo, “se le apaga el país”, debido a su incapacidad para planear adecuadamente el desarrollo en los distintos sectores, incluyendo el energético.

Lamentó la respuesta del Gobierno Federal y la CFE ante la problemática que ha provocado los recientes apagones en distintos puntos del país.

“La defensa que hace Morena de la crisis de la energía eléctrica insulta al pueblo mexicano”, recriminó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/5/20/apagones-por-culpa-de-errores-en-politica-energetica-del-pais-acusan-priistas-640060.html>



Política de austeridad de gobierno de Morena cierra sexenio con malos resultados y genera apagones: Sue Ellen Bernal



Ciudad de México, 20 de mayo de 2024

La legisladora sostuvo los apagones son consecuencia de que el año pasado se dejaron de invertir 5 mmdp en mantenimiento de infraestructura.

La diputada Cristina Ruiz aseguró que los apagones solo demuestran la incapacidad en la planeación del desarrollo y afecta la productividad.

La diputada federal Sue Ellen Bernal Bolnik aseguró que el gobierno federal terminará el sexenio con su política de austeridad que no resolvió los principales problemas que enfrenta el país, en materia de seguridad, atención médica, agua, y ahora los apagones por fallas en la red de infraestructura y la falta de inversión en las líneas de distribución.

En el marco de la discusión de Agenda Política: Proceso Electoral, la integrante del Grupo Parlamentario del PRI precisó que los cortes de electricidad, que se registraron en varias ciudades del país, son consecuencia de que el año pasado se dejaron de invertir 5 mil millones de pesos en mantenimiento de infraestructura.

<https://www.tallapolitica.com.mx/politica-de-austeridad-de-gobierno-de-morena-cierra-sexenio-con-malos-resultados-y-genera-apagones-sue-ellen-bernal/#more-284090>



Busca iniciativa mayores acciones para erradicar residuos en tiraderos clandestinos o a cielo abierto



A fin de que los tiraderos clandestinos o a cielo abierto se incluyan en las acciones inmediatas de remediación de suelos y erradicación de residuos, y así prevenir o reducir los riesgos inminentes a la salud y al ambiente, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) impulsa una iniciativa.

El documento, que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, también propone establecer como facultades de las entidades federativas elaborar de manera coordinada con la Federación programas en materia de remediación de suelos y erradicación de residuos de los tiraderos clandestinos o a cielo abierto.

<https://www.enteratever.com/2023/busca-iniciativa-mayores-acciones-para-erradicar-residuos-en-tiraderos-clandestinos-o-a-cielo-abierto-2/>



Busca iniciativa mayores acciones para erradicar residuos en tiraderos clandestinos o a cielo abierto



A fin de que los tiraderos clandestinos o a cielo abierto se incluyan en las acciones inmediatas de remediación de suelos y erradicación de residuos, y así prevenir o reducir los riesgos inminentes a la salud y al ambiente, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) impulsa una iniciativa.

El documento, que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, también propone establecer como facultades de las entidades federativas elaborar de manera coordinada con la Federación programas en materia de remediación de suelos y erradicación de residuos de los tiraderos clandestinos o a cielo abierto.

<https://www.enteratever.com/2023/busca-iniciativa-mayores-acciones-para-erradicar-residuos-en-tiraderos-clandestinos-o-a-cielo-abierto/>



Nueva iniciativa busca erradicar residuos en tiraderos clandestinos

Diputado Eduardo Murat Hinojosa propone reforma urgente para combatir los tiraderos clandestinos en México.

 Editor web Maya Comunicación  20 de mayo de 2024 2 min de lectura



CDMX a 20 de mayo, 2024.- En un esfuerzo por combatir la problemática ambiental y de salud pública que representan los tiraderos clandestinos y a cielo abierto en México, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) ha presentado una iniciativa para reformar la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos. Esta propuesta legislativa busca integrar de manera efectiva la remediación de suelos y la erradicación de residuos en el marco legal vigente, enfocando esfuerzos en áreas protegidas y terrenos forestales.

<https://mayacomunicacion.com.mx/nueva-iniciativa-busca-erradicar-residuos-en-tiraderos-clandestinos/>



Busca iniciativa mayores acciones para erradicar residuos en tiraderos clandestinos o a cielo abierto

written by Enlace Noticias | 20 de mayo de 2024



A fin de que los tiraderos clandestinos o a cielo abierto se incluyan en las acciones inmediatas de remediación de suelos y erradicación de residuos, y así prevenir o reducir los riesgos inminentes a la salud y al ambiente, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa (PRI) impulsa una iniciativa.

El documento, que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, también propone establecer como facultades de las entidades federativas elaborar de manera coordinada con la Federación programas en materia de remediación de suelos y erradicación de residuos de los tiraderos clandestinos o a cielo abierto.

Detalla que cuando estos se encuentren dentro de un área natural protegida, en un terreno forestal o en una zona con algún régimen de protección ambiental federal, la entidad federativa respectiva se coordinará con la Federación para implementar las acciones necesarias para su remediación.

<https://enlacenoticias24.com.mx/busca-iniciativa-mayores-acciones-para-erradicar-residuos-en-tiraderos-clandestinos-o-a-cielo-abierto/>



Proponen prohibir en comunicados oficiales el uso de anglicismos, para proteger la riqueza lingüística y cultural



La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) propuso una iniciativa que reforma el artículo 5º de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para determinar que, “en las comunicaciones oficiales se prohíbe a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno el uso de anglicismos y/o cualquier extranjerismo”.

La propuesta, turnada a la comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para su análisis, agrega: “salvo que establezca su correcta explicación para la sociedad en general, a fin de proteger la riqueza lingüística y cultural de la nación mexicana”.

<https://www.enteratever.com/2023/proponen-prohibir-en-comunicados-oficiales-el-uso-de-anglicismos-para-proteger-la-riqueza-linguistica-y-cultural/>



Proponen Prohibir En Comunicados Oficiales El Uso De Anglicismos, Para Proteger La Riqueza Lingüística Y Cultural

Política

Mayo 20, 2024 Redacción

- La diputada Salomón Durán pide reformar la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) propuso una iniciativa que reforma el artículo 5º de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para determinar que, "en las comunicaciones oficiales se prohíbe a los servidores públicos de los tres órdenes de gobierno el uso de anglicismos y/o cualquier extranjerismo".

La propuesta, turnada a la comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos para su análisis, agrega: "salvo que establezca su correcta explicación para la sociedad en general, a fin de proteger la riqueza lingüística y cultural de la nación mexicana".

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-prohibir-en-comunicados-oficiales-el-uso-de-anglicismos-para-proteger-la-riqueza-linguistica-y-cultural/>



Propone PVEM afianzar regulación y supervisión del sector cooperativo de ahorro y préstamo



La diputada Kenia del Refugio Hernández Guerrero (PVEM) planteó fortalecer la legislación que autoriza la instalación de casas de cambio, cajas de ahorro, casas de empeño o sociedades cooperativas, con el objetivo de salvaguardar los ahorros y créditos de los clientes.

En un comunicado explicó que las leyes que rigen el funcionamiento y operación de las instituciones financieras son muy flexibles, y en muchos casos, la delincuencia organizada se vale del ahorro familiar, que con mucho esfuerzo se va formando, para “lavar” dinero.

<https://www.enteratever.com/2023/propone-pvem-afianzar-regulacion-y-supervision-del-sector-cooperativo-de-ahorro-y-prestamo/>



PVEM propone la creación de un registro nacional de ADN en México

El PVEM propone un Registro Nacional de ADN desde el nacimiento para combatir la impunidad y mejorar la identificación de desaparecidos en México.



Editor web Maya Comunicación 20 de mayo de 2024 2 min de lectura



CDMX a 20 de mayo, 2024.- El diputado Armando Antonio Gómez Betancourt del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ha presentado una iniciativa audaz para crear un Registro Nacional de ADN. La propuesta busca incorporar información genética de todos los recién nacidos en el Registro Nacional de Población (Renapo), transformando cómo México maneja la identificación de personas y la investigación forense.

<https://mayacomunicacion.com.mx/pvem-propone-la-creacion-de-un-registro-nacional-de-adn-en-mexico/>